

Material	Producción de envases vacíos	Importaciones (envases vacíos más envases llenos)	Exportaciones (envases vacíos más envases llenos)	Cantidad puesta en el mercado
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
Compuestos				
Madera				
Otros				
Total...				

Las columnas 2, 3 y 4 se rellenarán en el caso de que la metodología utilizada para rellenar la columna 5 se refiere a estadísticas de producción, de importación y exportación.

Las columnas 3 y 4 pueden dividirse según envases vacíos y envases llenos.

Los datos relativos a la división en las diferentes categorías de plástico, a la división de metales en acero y en aluminio, a los compuestos y a la madera, se proporcionarán de forma voluntaria. Las casillas sombreadas se rellenarán de forma voluntaria.

Los datos sobre compuesto podrán, bien añadirse al material predominante, en su peso total, bien especificarse por separado.

CUADRO 2
Envases reutilizables

Material	Tipo de envase	Producto	Cantidad de producto en envases reutilizables	Cantidad total de producto en envases reutilizables y en envases de un solo uso del mismo tipo	Unidades de envases reutilizables en circulación	Cifra media de rotaciones anuales	Vida	Unidades de envases de un solo uso del mismo tipo puestas en el mercado
VIDRIO	Botellas	bebidas otros						
	Contenedores							
PLÁSTICO	Botones-barriles > 20 l - < 250 l	alimentación no alimentación						
	Barriles > 250 l	alimentación no alimentación						
	Bolsas grandes							
	Botellas	bebidas otros						
	Cajas							
	Contenedores							
	Cajones							
	Paletas							
CARTÓN	Cajas							
	Barriles							
	Contenedores							
	Paletas							
METALES	Aluminio	Contened. bid. < 30 l	alimentación no alimentación					
		Contened. bid. > 30 l - < 300 l	alimentación no alimentación					
	Acero	Contened. bid. < 30 l	alimentación no alimentación					
		Contenedores bid > 30 l - < 300 l	alimentación no alimentación					
MADERA	Cajas							
	Cajones							
	Botones							
	Paletas							
	Paletas-cajas							

Este cuadro se rellenará de forma voluntaria y se refiere a las categorías de productos o de envases que las autoridades nacionales consideren pertinentes en el contexto del artículo 5 de la Directiva 94/62/CE.

En consecuencia, deben rellenarse las columnas sobre tipos de envase y productos envasados que produzcan envases con posible relevancia en el área de la reutilización, pero sólo en aquellos casos que correspondan a sistemas nacionales de reutilización. En caso necesario, los encabezamientos pueden adaptarse a la realidad de estos sistemas.

En función de la disponibilidad de datos, los apartados generales (bebida/alimentación/no alimentación) pueden dividirse en elementos genéricos, como agua mineral, refrescos, leche, bebidas alcohólicas, carne, pescado, detergente en polvo, etc.

Los datos que deben presentarse y su precisión deben ser acordes con su disponibilidad y los costes correspondientes, y pueden adaptarse a las situaciones de los Estados miembros.

Notas:

Unidades en circulación: Es el número de unidades que circulan en el sistema de devolución.

Cifra de retornos anuales: Es el número anual medio de rotaciones que hacen las unidades.

Las casillas sombreadas no se consideran pertinentes en todos los casos.

Las cantidades relativas a bebidas y líquidos se darán en litros; en todos los demás casos, en kilogramos.

Cuadro 3

Cantidades de residuos de envases producidos y gestionados dentro del Estado miembro

(en toneladas)

Material	Total	Separado para reciclado	Valorizados por					Eliminados por		
			Reciclado orgánico	Otras formas de reciclado	Reciclado total	Recuperación de energía	Otras formas de valorización	Valorización total	Incineración	Ventido
VIDRIO										
PLÁSTICO	PET									
	PE									
	PVC									
	PP									
	PS									
	Otros									
	Total									
PAPEL Y CARTÓN										
METALES	Aluminio									
	Acero									
	Total									
COMPUESTOS										
MADERA										
OTROS										
TOTAL										

Cuadro 4.1

Cantidades controladas de residuos de envases producidos dentro del Estado miembro y valorizados fuera de él

(en toneladas)

Material	Valorizados por						Valorización total
	Reciclado orgánico	Otros formas de reciclado	Reciclado total	Recuperación de energía	Otros formas de valorización	Valorización total	
VIDRIO							
PET							
PB							
PVC							
PP							
PS							
Otros							
Total							
PAPEL Y CARTÓN							
Aluminio							
Acero							
Total							
COMPUESTOS							
MADERA							
OTROS							
TOTAL							

Cuadro 4.2

Cantidades controladas de residuos de envases producidos fuera del Estado miembro y valorizados dentro de él

(en toneladas)

Material	Valorizados por					
	Reciclado orgánico	Otras formas de reciclado	Reciclado total	Recuperación de energía	Otras formas de valorización	Valorización total
VIDRIO						
PLÁSTICO	PET					
	PE					
	PVC					
	PP					
	PS					
	Otros					
	Total					
PAPEL Y CARTÓN						
METALES	Aluminio					
	Acero					
	Total					
COMPUESTOS						
MADERA						
OTROS						
TOTAL						

Nota sobre los cuadros 3, 4.1 y 4.2:

1. Los datos relativos al cuadro 3 podrán dividirse, de forma voluntaria, en municipales y no municipales.
2. La columna **-total-** es obligatoria. La columna **-Separado para reciclado-** se presentará de forma voluntaria.
3. Las columnas de **-Reciclado orgánico-** y **-Otras formas de reciclado-** se proporcionarán de forma voluntaria. La columna **-Reciclado total-** es obligatoria.
4. Las columnas de **-Recuperación de energía-** y **-Otras formas de valorización-** se proporcionarán de forma voluntaria. La columna **-Valoración total-** es obligatoria.
4. Las columnas **-Incineración-** y **-Vertido-** se proporcionarán de forma voluntaria.
6. Los datos relativos a la división en diferentes materiales plásticos y la información sobre la división de metales en acero y en aluminio, sobre compuestos y sobre la madera se proporcionarán de forma voluntaria.
7. Los datos sobre compuestos podrán, bien añadirse al material predominante, en su peso total, bien especificarse por separado.
8. Las casillas negras no se consideran pertinentes en ningún caso. Las casillas sombreadas se rellenarán de forma voluntaria.